



**“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
(PRD)**

**OPINIÓN Y EMISIÓN DE INFORME DE
AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**DR. CARLOS RIVA PALACIO NO. 100-2, COLONIA ALTEZA, EN METEPEC, MÉXICO;
CP. 52168, TEL- 7222170571, @canon.profesionales@gmail.com**

CONTENIDO.

➤ Informe de Auditoría.	3
➤ Estado de Situación Financiera Comparativos.	5
➤ Estado de Actividades Comparativos.	6
➤ Estado Consolidado de Situación Patrimonial Comparativos	7
➤ Estado de Flujos de Efectivo Comparativos.	8
➤ Notas a los Estados Financieros.	9
➤ Socio Colegiado ante el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.	18



**MTRO. ISAAC DAVID RAMIREZ BERNAL
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (I.N.E.)
P R E S E N T E**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Partido de la Revolución Democrática de la Dirección Ejecutiva Estatal del Estado de México**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, así como el Estado de Actividades, el Estado Consolidado de Situación Patrimonial y el Estado de Flujos de Efectivo, que les son relativos a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección en Relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del Control Interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraudes o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra Auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el Control Interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los Estados

**DR. CARLOS RIVA PALACIO NO. 100-2, COLONIA ALTEZA, EN METEPEC, MÉXICO;
CP. 52168, TEL- 7222170571, @canon.profesionales@gmail.com**

Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

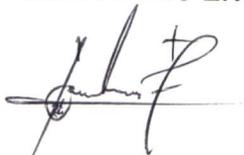
Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros expresan la imagen fiel en todos sus aspectos materiales del Estado de Situación Financiera del **Partido de la Revolución Democrática de la Dirección Ejecutiva Estatal del Estado de México** al 31 de diciembre de 2023, así como de sus Actividades, Consolidado en su Situación Patrimonial y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras cuestiones.

Los estados financieros del **Partido de la Revolución Democrática de la Dirección Ejecutiva Estatal del Estado de México** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 27 de marzo de 2023.

CANON PROFESIONALES EN CONTADURIA S.C



C.P.C. Víctor Guadarrama Flores.
Cédula Profesional: 2302851
Socio Colegiado IMCP: 154300259

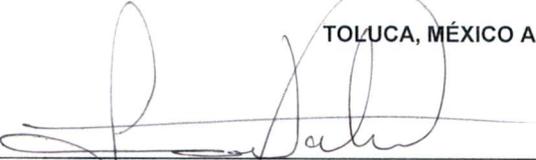
Toluca, México a 25 de marzo de 2024.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)

ACTIVO	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		
EFFECTIVO	\$ 185,123	622,018
CUENTAS POR COBRAR	0	0
ANTICIPO A PROVEEDORES	<u>16,453</u>	<u>0</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 201,576	622,018
 <u>FIJO</u>		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES (NETO)	50,720,167	42,247,330
DEPOSITOS EN GARANTIA	<u>0</u>	<u>144,000</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 50,720,167	42,391,330
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 50,921,743	43,013,348
 PASIVO		
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR	\$ 10,000	0
IMPUESTOS POR PAGAR ORDINARIO	<u>165,911</u>	<u>160,190</u>
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 175,911	160,190
 PATRIMONIO CONTABLE		
REMANENTE DEL EJERCICIO	10,568,253	1,248,087
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>40,177,579</u>	<u>41,605,071</u>
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 50,745,832	42,853,158
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 50,921,743	43,013,348
 CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 11,752,780	11,749,780
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>\$ 11,752,780</u>	<u>11,749,780</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

TOLUCA, MÉXICO A 25 DE MARZO DE 2024.



DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA ANTE EL ORGANISMO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)**

	2023	2022
INGRESOS		
FINANCIAMIENTO PÚBLICO	\$ 85,313,232	53,502,367
FINANCIAMIENTO PRIVADO	15,037,201	109,840
TRANSFERENCIAS	40,341,334	3,010,652
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	500	110
TOTAL DE INGRESOS	\$ 140,692,267	56,622,969
 EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	11,390,750	10,740,146
SERVICIOS GENERALES	24,540,057	26,002,307
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,016,131	2,372,051
EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	77,640,129	1,749,340
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	2,790,000	2,656,423
GASTOS FINANCIEROS	10,839	16,808
PROPAGANDA INSTITUCIONAL	11,062,108	12,455,201
CAPACITACION, PROMOCION DESARROLLO DE LIDERAZGO	1,674,000	1,493,577
TOTAL DE EGRESOS	\$ 130,124,014	57,485,853
 REMANENTE DEL EJERCICIO		
	\$ 10,568,253	- 862,884

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

TOLUCA, MÉXICO A 25 DE MARZO DE 2024.



DRA NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
ANTE EL ORGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

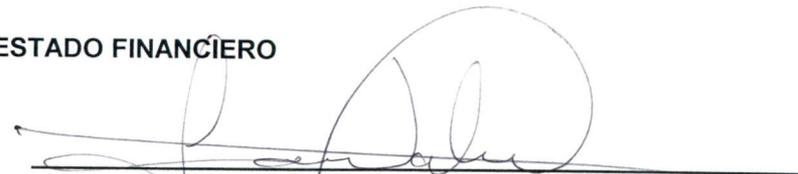
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)

CONCEPTO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	INCREMENTO (DISMINUCION) DE PATRIMONIO	REMANENTE DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 \$	44,279,132	0	2,110,972	46,390,104
TRASPASO DE REMANENTE DEL EJERCICIO 2021	2,110,972		- 2,110,972	0
MOVIMIENTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 4,785,033	2,110,971		-2,674,062
REMANENTE DEL EJERCICIO			- 862,884	- 862,884
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 \$	41,605,071	2,110,971	- 862,884	42,853,158
TRASPASO DE REMANENTE DEL EJERCICIO 2022	862,884		- 862,884	0
MOVIMIENTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1, - 2,290,376	- 385,203		- 2,675,579
REMANENTE DEL EJERCICIO 2023			10,568,253	10,568,253
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 \$	40,177,579	1,725,768	10,568,253	50,745,832
		1,		

1, EFECTO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

TOLUCA, MÉXICO A 25 DE MARZO DE 2024.



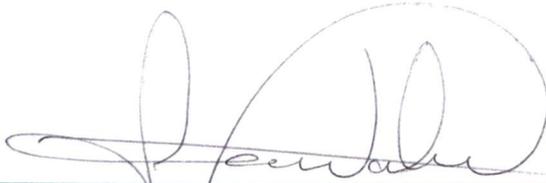
DRA NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y RE
CURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJE
CUTIVA ANTE EL ORGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)**

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 10,568,253	- 862,884
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS		
DEPRECIACION NETA	412,636	1,272,028
VARIACION INMATERIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 1,280,056	110
UTILIDAD POR VENTA DE PROPIEDADES	12,474,679	0
AUMENTO O DISMINUCION EN		
CUENTAS POR COBRAR	127,549	- 139,928
CUENTAS POR PAGAR	15,721	- 615,418
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 22,318,782	- 346,092
ACTIVIDADES DE INVERSION		
COMPRA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 13,204,659	0
BAJAS DE ACTIVO FIJO	6,322,772	618,500
COBRO POR VENTA DE PROPIEDADES	- 15,000,000	0
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ - 21,881,887	618,500
CAMBIO NETO EN EL EFECTIVO	\$ 436,895	272,408
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 622,018	349,610
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 185,123	622,018

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

TOLUCA, MÉXICO A 25 DE MARZO DE 2024.



DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ANTE EL ORGANISMO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL (PRD)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

NOTA 1.- OBJETIVO DEL PARTIDO-

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, su Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo los derechos políticos que la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos otorga al pueblo, mismo que no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o estados extranjeros.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

A continuación, se resumen las principales políticas de contabilidad.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), y en particular la NIF B-16 denominada "Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos, como lo marca el Reglamento de Fiscalización a las Actividades de los Partidos Políticos y Coaliciones, del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante acuerdo INE/CG263/2014 adicionando las modificaciones aprobadas mediante acuerdo INE/CG/350/2014 que indican los Lineamientos Técnicos de Fiscalización para la presentación de los informes de los partidos políticos.

- a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación.** Tal como se establece en la NIF B-10, efectos de la inflación en la información financiera. Cuando el entorno económico es calificado como no inflacionario, la entidad no debe reconocer en sus Estados Financieros los efectos de la inflación del periodo. Por lo que la dirigencia del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE MÉXICO** no reconoce efecto alguno por inflación en la información financiera de los ejercicios terminados al treinta y uno de diciembre del dos mil veintitrés. Por lo que todas las partidas de sus estados financieros están expresadas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha del cierre de los estados financieros.

- b) **Depreciación y amortización.** La depreciación se calcula a través del método de línea recta y en base a la vida probable determinada por el técnico especializado, coincidiendo con las tasas anuales de depreciación máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las tasas son las siguientes:

Maquinaria y equipo	10%	
Mobiliario y equipo de oficina		10%
Equipo de cómputo	30%	
Equipo de transporte	25%	
Edificios	5%	
Equipo de telecomunicaciones		10%
Equipo de sonido	10%	

- c) **Beneficio a los empleados.** Como lo indica la Norma de Información Financiera D-3, **EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE MEXICO**, reconoce toda clase de remuneraciones que se devengan a favor de sus empleados y/o beneficiarios a cambio de los servicios recibidos de los mismos, sin embargo no se reconocen estos derechos como un pasivo laboral ya que cuando ocurre la separación de personal sus derechos se reconocen y se aplican a los gastos en el ejercicio en que ocurren.
- d) **Reglamento de fiscalización.** Es importante precisar que, el Partido Político también fundamenta sus políticas y criterio de registro contable en lo dispuesto por el "Reglamento de Fiscalización", emitido por el I.N.E.

NOTA 3.- EFECTIVO-

El saldo de esta cuenta se integra al 31 de diciembre del 2023 y 2022 de la siguiente forma:

		2023	2022
BBVA Bancomer 932367	\$	30	12,500
BBVA Bancomer 111388		2,060	659
BBVA Bancomer 308167		11,344	17,802
BBVA Bancomer 308086		0	466,122
BBVA Bancomer 412229		104,790	0
BBVA Bancomer 308329		40,565	120,221
BBVA Bancomer 939048		26	4,714
AZTECA 719132 (1)		26,308	0
TOTAL EFECTIVO	\$	185,123	622,018

(1) La presente cuenta se apertura en el año 2023, y su objeto principal es registrar las prerrogativas por ingreso ordinario autorizadas para su mejor administración y control interno del Partido.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR-

El saldo de ésta cuenta se integra como sigue:

		2023	2022
Deudores Diversos	\$	0	0
Gastos por Comprobar		0	0
Anticipo a proveedores		16,453	0
TOTAL	\$	16,453	0

En cumplimiento al Reglamento de fiscalización del I.N.E., Estos anticipos deben reportarse en ceros al cierre del ejercicio 2023.

NOTA 5.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES-

(1) A la fecha de emisión del presente informe, no se ha realizado el protocolo correspondiente de validación ante el registro público de la propiedad a nombre del partido del Bien Inmueble (Conocido como Tollocan no.911 en Toluca, México, edificio que se terminó de construir en diciembre de 2020.), dicho registro se encuentra en proceso de atención en el área jurídica del partido.

(2) La baja reportada es por la venta del inmueble identificado con el número 1015, en lote de terreno 3, manzana 17, en Avenida Miguel Hidalgo, colonia San Bernardino en Toluca, México como lo describe el Contrato firmado el 3 de mayo de 2023, entre el vendedor y apoderado legal del "PRD, C. Aldo Jonathan Dávalos Ríos y por la parte compradora Mado Arrendadora de México, S.A. de C.V., representada por la apoderada legal la C. Eleudoris Solano Vallejo" por un importe de \$ 10,000,000. M.N.

Adicionalmente se presenta una baja por la venta del inmueble ubicado en Avenida Hidalgo Oriente, Colonia Centro en Toluca, México número 405, como lo describe el Contrato firmado el 29 de mayo de 2023, entre el vendedor y apoderado legal del "PRD, C. Aldo Jonathan Dávalos Ríos y por la compradora Mado Arrendadora de México, S.A. de C.V., representada por la apoderada legal la C. Eleudoris Solano Vallejo" por un importe de \$ 5,000,000. M.N.

Cabe hacer mención que en la cláusula sexta de dichos contratos las partes convienen que la compradora se obliga a que los "Gastos e Impuestos" originados por las operaciones anteriormente descritas estarán a cargo de "Mado Arrendadora de México, S.A. de C.V.", Así como los gastos generados por la elevación a Escritura Pública ante notario.

(3) Equipo de Transporte, se presentan 4 bajas de unidades por los siguientes conceptos:

- a. Baja de Vehículo Chevrolet-Aveo modelo 2012, color rojo con número de serie 3G1TA5AF4CL162143, placas NNS7115, robado según Acta número CAJ/CAT/00CAT/627/122542/22/12, Propiedad del PRD Estado de México.
- b. Registro de baja de una camioneta marca Honda CRV 2009, color rojo granada, con número de serie: 3CZRE38579G002194. Según carta expedida por el Gobierno Municipal de Tultitlán, México, expedida por el Director de Tránsito municipal, con fecha 24 de enero del 2023, se comunica que se encuentra infraccionada desde el día 17 de junio del 2021 en "Encargado de Grúas y Traslados Conrado, S.A. de C.V.", con un adeudo de \$ 132,720. M.N.; El cual deberá liquidar para su liberación de la misma.
- c. Se registró baja de un vehículo marca Ford Courier, modelo 2003, número de serie: 9BFBT32NX37-939829, color plata metálico de acuerdo con el acta de PREDENUNCIA/WEB/0528311/23/12. Por robo o abuso de confianza en Municipio de Nezahualcóyotl, México.

- d. La baja del vehículo Nissan-Platina, color blanco polar, placas 907WNS del Estado de México, Serie: 3N1JH01S39L201505 y número de motor Q266126 de acuerdo con la denuncia número 3698, en Toluca, México por posible delito de abuso de confianza y/o lo que resulte.

(4) La baja de estos bienes muebles corresponde al cumplimiento del PRD al "Reglamento de Fiscalización" de conformidad al artículo 71°, donde se describe que aquellos activos con un monto inferior a 150 UMA, podrán registrarse en la cuenta contable de gastos, como a continuación se menciona:

Artículo 71. Definición de activos fijos-

Para los efectos del Reglamento, se entenderá por activos fijos, gastos y cargos diferidos, los que señala la NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y cuyo monto original de adquisición sea igual o superior al equivalente a ciento cincuenta UMA (Valor de \$ 103.74 por el año 2023). El partido podrá considerar incluir bienes por un monto menor de conformidad con sus controles internos.

Por otra parte en relación al Equipo de Computo se presentó un posible robo o abuso de confianza de una IPAD de acuerdo con el Acta, escrito de denuncia número 001602, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en Oficialía de partes oficina del CFGJEM con fecha del 26 de noviembre del 2021 en Toluca, México.

Los saldos finales de los bienes muebles e inmuebles al cierre del ejercicio 2023 se reportan como sigue:

CONCEPTO	SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2023	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Terrenos (1) y (2)	\$ 18,773,221	0	2,525,321	16,247,900
Edificios (1) y (2)	35,733,436	12,727,735	1,820,943	46,640,228
Mobiliario y Equipo (4)	909,844	314,827	256,429	968,242
Equipo de Transporte (3)	2,719,500	0	667,300	2,052,200
Equipo de Computo (4)	1,083,908	0	641,790	442,118
Epo de Sonido y Video (4)	321,826	162,097	281,817	202,106
Epo de Comunicación (4)	107,323	0	107,323	0
Maquinaria y Equipo (4)	1,317,182	0	21,850	1,295,332
TOTALES	\$ 60,966,240	13,204,659	6,322,773	67,848,126

DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

CONCEPTO		SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2023	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Depreciación Acum. de Edificios	\$	12,659,580	73,674	12,733,254
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo		660,129	-126,108	534,021
Depreciación Acum. de Equipo de Transporte		2,719,500	-667,300	*2,052,200
Depreciación Acum. de Equipo de Computo		1,074,081	-618,043	456,038
Depreciación Acum. de Equipo de Sonido y Vídeo		243,318	-193,359	49,959
Depreciación Acum. de Equipo de Telecomunicación		45,120	-37,965	7,155
Depreciación Acum. de Maquinaria y Equipo		1,317,182	-21,850	1,295,332
TOTALES	\$	18,718,910	(1) -1,590,951	17,127,959
TOTAL (NETO) DE BIENES	\$	42,247,330	8,472,837	50,720,167

Durante el ejercicio 2023 el PRD, realizó venta de activos fijos como se informa en la presente Nota 5, inciso (2), y otras bajas de bienes muebles lo cual trae como efecto natural contable, la baja de depreciación del ejercicio por un monto total de \$ 3,638,522 (Incluida \$ 1,820,943 por baja de depreciación por la venta de los dos Edificios anteriormente descritos).

(1) La depreciación neta del 2023, revelada en el estado de flujos de efectivo, fue de \$ 412,636; Que es resultante del neto de las altas y bajas de la depreciación del ejercicio por \$ 1,590,951 (Incluidas las bajas de depreciación por venta de bienes inmuebles) v.s. \$ 2,003,587 de la depreciación total del año 2023.

Con oficio número INE/UTF/DA/XXXX/2021 con fecha 25 de marzo del 2021, emitido por el área de auditoría interna de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, se sugiere realizar ajuste a la depreciación contable de ejercicios anteriores por diferencia determinada y originada en el ejercicio 2015 de acuerdo a la importancia de su reconocimiento de conformidad a la NIF C-6 y del artículo 39 numeral 3, inciso b) y 73 del Reglamento de Fiscalización. Cabe hacer mención que se revela un efecto inmaterial en el estado de situación patrimonial y estado de flujo de efectivo reconocido por la administración del partido político.

NOTA 6.- IMPUESTOS RETENIDOS Y CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR-

El **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE MÉXICO** en términos del título tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor es una persona moral con fines no lucrativos por lo que únicamente es responsable solidario de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta así como Impuesto al Valor Agregado por los pagos realizados por sueldos y honorarios asimilados a salarios al personal administrativo y ejecutivo del propio partido así como por pagos realizados de arrendamiento de bienes inmuebles y honorarios pagados a personas físicas. En materia de Seguridad Social aplica a los gastos del ejercicio las cuotas patronales en términos de la Ley del Instituto Mexicano de Seguro Social en vigor. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 mostraban los siguientes importes por pagar, como se indica a continuación:

OBLIGACION FISCAL	2023	2022
ISR Retenido por Servicios profesionales (1)	0	0
IVA Retenido por Servicios Profesionales (1)	0	0
ISR por Sueldos y Salarios (1)	0	0
ISR por Honorarios Asimilados (1)	0	0
3% S/Remuneraciones Pagadas al Edo (1)	20,535	32,843
IMSS (1)	84,006	71,371
5% INFONAVIT (1)	61,370	55,976
TOTAL	\$ 165,911	160,190

(2)

(1) Cabe señalar que los impuestos descritos, fueron pagados el mes de diciembre del 2023. Y los correspondientes a seguridad social y a remuneraciones en enero de 2024, por medio de la cuenta de banco azteca.

(2) En relación a los impuestos por pagar al cierre del año 2022 fueron pagados el 20 de enero del 2023; Identificándose una diferencia originada de conciliar balanza de comprobación por \$ 310,449, contra dictamen financiero \$ 160,190, por \$ 150,259, (integrados por ISR por Sueldos salarios \$ 84,478, ISR por Honorarios asimilados \$ 64,010, complemento en pago de 3% S/Remuneraciones al Estado por \$ 1,771). Por lo anterior se hace de su conocimiento que la autoridad del INE, por conducto de la Unidad Técnica de Fiscalización, fue solventada la diferencia mediante oficio de errores y omisiones número, INE/UTF/DA/14319/2023, fechado el 22 de septiembre 2023.

NOTA 7.- INGRESOS-

Los ingresos al 31 de diciembre del 2023 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022
A) Integración Financiamiento Público \$	85,313,232	53,502,367
Prerrogativas del INE para Actividades Ordinarias (1)	55,760,283	
Prerrogativas para Gastos de Campaña	27,880,141	
Prerrogativas para Actividades Específicas	1,672,808	
B) Transferencias	40,341,334	3,010,652
C) Integración del Financiamiento Privado	15,036,412	109,840
Aportaciones de Militantes en Efectivo	24,312	
Aportación Militantes en Especie	3,792	
Aportaciones de Simpatizantes	8,308	
Autofinanciamiento por Venta de Inmuebles	15,000,000	
D) Integración de Otros Ingresos	1,289	110
TOTAL \$	140,692,267	56,622.969

(1) Cabe hacer mención que se aplicaron multas del INE por \$ 920,897 al partido, descontadas a sus prerrogativas para actividades ordinarias durante el ejercicio 2023; Por la razón fundamentada en el Art. 65 F I y 66 F II, III y V del Código Electoral del Estado de México.

NOTA 8.-OPERACIÓN EXTRAORDINARIA-

Se presentó una operación extraordinaria en el mes de mayo por la venta de dos Bienes inmuebles, ya referidos en la Nota. 5, del presente dictamen (Autofinanciamiento) por un monto de \$ 15,000,000.; Los cuales representaron el 10% del ingreso total del año, dicho ingreso fue autorizado por el INE al Partido para su disposición en su operación ordinaria.

NOTA 9.-CUENTAS DE ORDEN-

En estas cuentas se registran y controlan el activo fijo recibido en comodato, las contingencias por indemnizaciones y los recursos federales por ejecutar y terrenos. Se integra al 31 de diciembre de 2023 como sigue.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

Activos Otorgados en Comodato \$ 11,752,780

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.

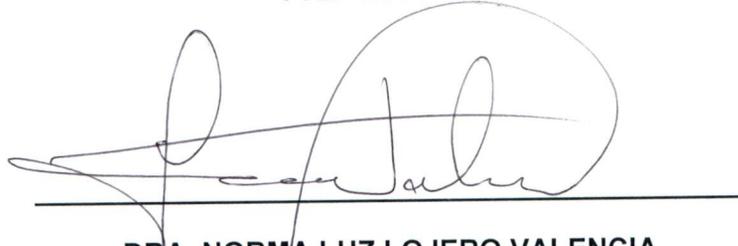
Activos Recibidos en Comodato \$ 11,752,780

NOTA 10.-FECHA DE AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La autorización de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 por parte de la Dra. Norma Luz Lojero Valencia, fue el día 25 de marzo de 2024.

ESTAS NOTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS.

PRD ESTATAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norma Luz Lojero Valencia', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

**DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO
Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN
ESTATAL EJECUTIVA ANTE EL ÓRGANO
TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN**

TOLUCA, MÉXICO A 25 DE MARZO DE 2024.